

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RECAS

Decoración Long Feng, S.L. con N.I.F.: B86009776, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de comercio menor de artículos de regalo, en carretera Lominchar, número 31, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Recas 20 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Alfredo Sánchez Ortega.

N.º I.-13285